



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Lic. Andrés Emmanuel Bautista Taveras

DIPUTADO PROVINCIA ESPAILLAT

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRATICO DEL DERECHO

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
25 de Septiembre de 2012.

Licenciado
Abel Martínez
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía
Licda. Ruth Helen Paniagua Guerrero
Secretaria General Legislativa

Honorable Señor Presidente:

Después de saludarlo con estima y distinción, tengo a bien remitirle, en obediencia al Artículo 92, de la Constitución de la República, sobre la Rendición de Cuentas de los Honorables Legisladores, la rendición del Informe sobre mi Gestión como Diputado de la República, durante el Periodo Legislativo 16 / 08 / 2011 al 16 / 08 / 2012.

Con alta estima y consideración, queda de usted.

Muy atentamente,

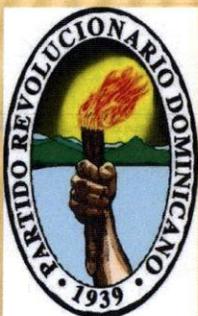
Lic. Andrés Emmanuel Bautista Taveras
Diputado Provincia Espaillat.

AEBT/lbg



GESTIÓN LEGISLATIVA 2011 - 2012

Diputado Andrés Emmanuel Bautista Taveras
Provincia Espaillat



Biografía

Diputado Andrés Emmanuel Bautista Taveras
PRD

Nació el día 25 de Diciembre del año 1978, en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat. Hijo de los Señores Andrés Bautista García y Nuris del Carmen Taveras de Bautista. Egresado como Licenciado en Administración de Empresas, de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

En el año 2010, obtiene la Candidatura a Diputado de la República, por la Provincia Espaillat, siendo el segundo más votado a Nivel Nacional.

Actualmente, es el Secretario General del Municipio de Moca, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Es Socio de varios Clubes Culturales, Religiosos y Deportivos, Socio y Miembro del Club Recreativo, Inc. de Moca, Socio del Centro Español, de Santiago y Socio del Club Amaprosan, de Santiago.



Segunda Rendición de Cuentas

En obediencia al Artículo 92, de la Constitución de la República, sobre la Rendición de Cuentas de los Honorables Legisladores, y con el compromiso que siento tener con los ciudadanos y ciudadanas, por el gran apoyo que me dieron para que los representara en la Cámara de Diputados, es que les presento la rendición de un Informe sobre mi Gestión como Diputado de la República, durante el Periodo Legislativo 16 / 08 / 2011 al 16 / 08 / 2012.

En esta 2da. Rendición de Cuentas, los habitantes de toda la Provincia Espaillat, podrán conocer más a fondo de las actividades que han sido realizadas en favor de nuestra comunidad, y las reuniones a las cuales asistimos cada día, tanto en la Cámara de Diputados, como fuera de ella, siempre en beneficio de la Provincia Espaillat, la cual cada día represento con más orgullo.



**INFORME DE GESTION DEL PERIODO LEGISLATIVO
16 DE AGOSTO DEL 2011 AL 15 DE AGOSTO DEL 2012.**

Sesiones efectuadas durante el periodo del
16/08/2011 al 15/08/2012

Sesiones	76
Asistencias	64
Excusas Justificadas	5
Porcentaje % Asistencia	93%



INICIATIVAS A LA FIRMA DEL DIPUTADO
ANDRÉS ENMANUEL BAUTISTA TAVERAS
DESDE EL 16/08/2011 AL 12/09/2012

1. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BAJO AMBIENTE CONTROLADO Y AGROSISTEMAS. (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Lupe Núñez Rosario - PLD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; José Gabriel Jaquez Vásquez - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; David Herrera Díaz - PRD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Rafael Antonio Abel Lora - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Nancy Altigracia Santos Peralta - PLD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Máximo Castro - PRSC). DEPOSITADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011. (RE.00932-2010-2016-CD). (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 04/10/2011. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.13 DEL 04/10/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 05/10/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 05/10/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN SESIÓN NO.15 DEL 05/10/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA PRIMERA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 24/10/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA 1ERA. DISCUSIÓN EL 09/11/2011. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN, QUEDA DESAPODERADA LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA Y ENVIADO A LA COMISIÓN BICAMERAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, EN LA SESIÓN NO.24 DEL 09/11/2011. PLAZO VENCIDO EL 09/12/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.02 DEL 28/02/2012. PLAZO VENCIDO EL 29/03/2012. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2012, EL 25/07/2012.

»Iniciativa Número: 01998-2010-2016-CD



2. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO OESTE. (Proponente(s) Diputados; Altagracia Mercedes González González - PLD; Máximo Castro - PRSC; Radhamés Fortuna Sánchez - PLD; Milcíades Marino Franjul Pimentel - PLD; Elvin Antonio Fulgencio - PLD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Pedro Enrique De Óleo Veras - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Ysabel De la Cruz Javier - PLD; Manuel Orlando Espinosa Medina - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Ruddy González - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; Karen Lisbeth Ricardo Corniel - PLD; Teodoro Ursino Reyes - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Pablo Adón Guzmán - PRD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón - PLD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Ángela Pozo - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Kenia Milagros Mejía Mercedes - PLD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Miguel David Collado Morales - PRD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Julio Encarnación - PRD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD). DEPOSITADO EL 04 DE OCTUBRE DEL 2011. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 13/12/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 13/12/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.31 DEL 13/12/2011. PLAZO VENCIDO EL 12/01/2012. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2012, EL 25/07/2012.

»Iniciativa Número: 02099-2010-2016-CD



3. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN VÍCTOR, DEL MUNICIPIO DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO. (Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Carlos María García Gómez - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Gustavo Antonio Sánchez García - PLD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD). DEPOSITADO EL 6 DE MARZO DE 2012. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN).

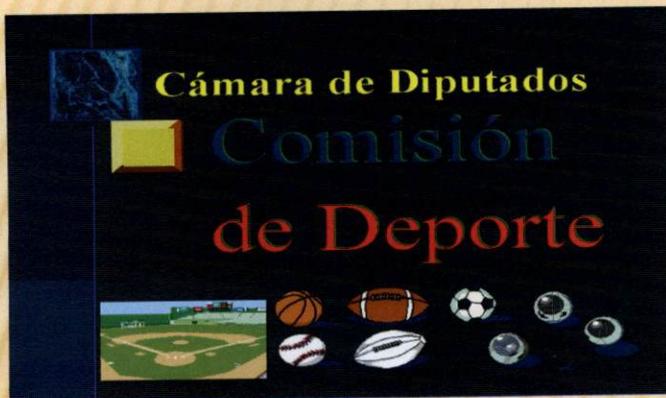
»Iniciativa Número: 02758-2010-2016-CD

4. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSIÓN MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$20,000.00, A LA SEÑORA ARSENIA CRISTINA TORRES LÓPEZ. (Proponente(s) Diputado; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD). DEPOSITADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN).

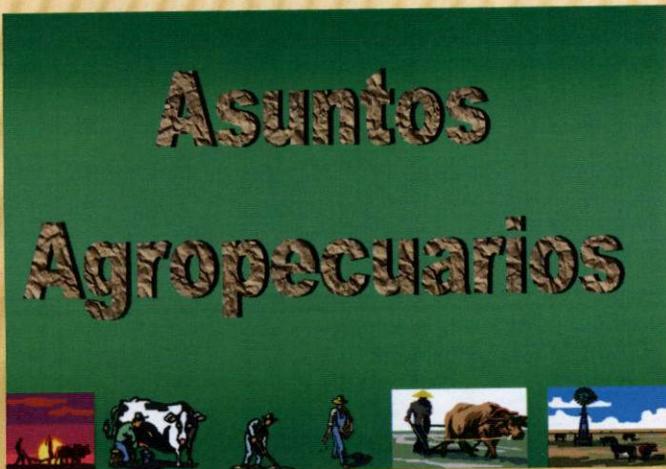
»Iniciativa Número: 01945-2010-2016-CD



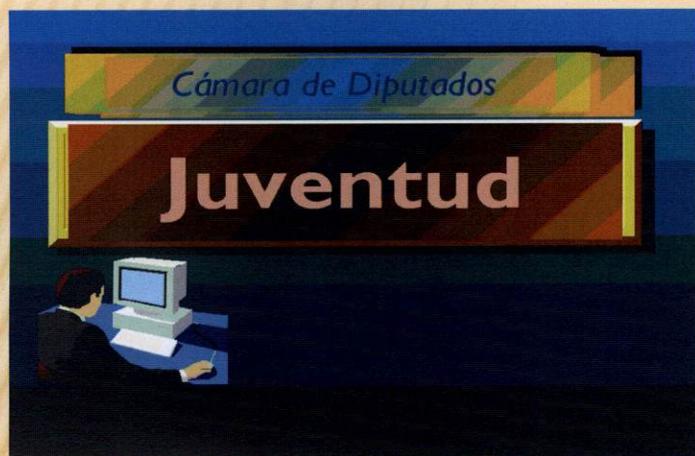
En este Segundo Año como Legislador, en cumplimiento a mis funciones, he asistido a las actividades, seminarios y reuniones, de las diferentes Comisiones Permanentes a las cuales pertenezco, como son:



Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. Esta será la responsable de las materias referentes a las políticas, regulación y fomento del deporte, la educación física y la recreación.



Comisión Permanente de Agricultura. Es la encargada de los asuntos relacionados con el marco jurídico y la política agropecuaria del país y sus instituciones adscritas.



Comisión Permanente de Juventud. Es la responsable del seguimiento al cumplimiento del marco jurídico, político e institucional que orienta las acciones del Estado y la sociedad en general, en la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, y de promover una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.



Comisión Permanente de las Fuerzas Armadas. Es la que tiene como encargo los asuntos relativos a la defensa de la independencia y soberanía de la Nación, a la integridad de los espacios geográficos, a la prevención y mitigación de desastres, así como las regulaciones y políticas referentes a la custodia, supervisión y control de las armas, municiones y demás pertrechos militares, y equipos de guerra.



COMISION PERMANENTE DE DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION.







COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA







**Aporte a los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia Espailat,
desde nuestra Oficina Provincial.**

1. Asignación de Becas a estudiantes de escasos recursos económicos.
2. Entrega de recetas médicas.
3. Ayudas para medicamentos y realización de estudios clínicos.
4. Ayudas para la compra de sangre.
5. Ayudas para la reparación de viviendas.
6. Ayudas para operaciones e internamientos.
7. Entrega de canastillas de maternidad.
8. Distribución de Mosquiteros.
9. Ayudas a diferentes Clubes Culturales y Religiosos.
10. Aporte para la celebración de Torneos Deportivos.
11. Entrega de Útiles Deportivos a diferentes Ligas y clubes.

Entre otros, que van siendo satisfechos según nuestras posibilidades, ya que son muchas las solicitudes que recibimos a diario, pero por los escasos recursos que tenemos asignados no podemos dar respuesta a todos los casos, como sería nuestro deseo.



LABOR SOCIAL



Entrega de Regalos
a Niños y Niñas el
«Día de los Reyes»





Donación de
Uniformes
Equipo de
Volleyball





Donación de
Puertas para Capilla





Donación de Tubería





Donación de
Uniformes y
Utensilios a Equipo
de Basketball





Donación de una Máquina de Podar Gramas





Donación Juegos de Uniformes y entrega de Trofeo en Torneo
a Equipo de Baloncesto





Patrocinio
Torneo de
Softball

